C
M
Y
K

La historia del viceministro de Transportes y su extraño poder en Palacio de Gobierno

Informe de medio nacional sobre Viceministro de Transportes, Ismael Sutta



927 022744
984 112011

Diario EL SOL del Cusco

S/ 1.00

Cusco, viernes 7 de marzo del 2025 | Año: CXXIII | Nº 39,047 | Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¡El colmo!

Tres centros educativos de Cusco llevan esperando 11 años para ser intervenidos

▲ El 46 % de colegios de la ciudad imperial necesita mantenimiento para iniciar el año escolar



Hallan cadáver en el río Vilcanota, en Quillabamba

Víctima tendría entre 35 y 40 años



Invertirán S/ 80 millones en mejorar la seguridad mediante cámaras de videovigilancia



Desde este lunes inician trabajos de limpieza de la vía Huarocondo – Pachar

Interrumpida por deslizamientos



Acto de amor para salvar vidas:

Cusco apoyó donación voluntaria de sangre a favor de niños con cáncer

Cada año se presentan más de 1800 casos de cáncer en niños y niñas en la región







Exigen una solución a sus pedidos

Guías de turismo protestan en Cusco por cierre de Camino Inca

Cerca de 200 operadores y empresarios de turismo realizaron un plantón frente a la sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) en Cusco, en protesta por el cierre temporal del Camino Inca hasta el 15 de marzo debido a deslizamientos en la zona. Esta ruta forma parte del Circuito 3 para el ingreso a Machu Picchu, uno de los principales atractivos turísticos del Perú.

Los manifestantes expresaron su malestar por la medida, señalando que los «turistas no solo invierten en la entrada, sino en comprar vuelos y contratar a guías turísticos». Además, estiman que estos cambios generan pérdidas por 19 millones de soles.

Por otro lado, los protestantes señalaron que la DDC implementará una nueva medida que obligará a los turistas a pagar dos tarifas, una por acceder al Camino Inca y otra por ingresar a la ciudadela de Machu Picchu. Según los manifestantes, este cambio incrementará considerablemente el costo de la visita, ya que solo comprando el circuito 3 podían acceder a la ciudadela. "No al cambio arbitrario del Camino Inca, respeten el circuito vendido", indicaron.

A pesar de las protestas, la DDC ha señalado que los boletos podrán ser reemplazados por acceso a otras rutas o se podrá hacer la devolución del dinero. Sin embargo, los operadores exigen otras soluciones.

Desde este lunes inician trabajos de limpieza de la vía Huarocondo – Pachar

Interrumpida por deslizamientos de rocas y tierra

Luego de realizar la evaluación correspondiente de la emergencia, desde este lunes 10 de marzo, se iniciarán los trabajos de limpieza y rehabilitación de la vía Huarocondo – Pachar, que quedó interrumpida por deslizamientos de rocas y tierra provocado por las lluvias intensas. Las labores de atención a la emergencia serán posibles gracias al trabajo articulado que impulsó el Gobierno Regional Cusco junto con los gobiernos locales de Anta y Huarocondo.

En la reunión de trabajo, convocada por la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad – ORGRDS, los tres niveles de gobierno, concordaron que urge la necesidad de la pronta solución del problema, debido que las comunidades de Huayllas y Anapahua Chillipahua en Huarocondo quedaron aisladas. Otro motivo, para apresurar los trabajos es porque la vía obstruida es de acceso rápido para llegar a la estación de trenes en Ollantaytambo.

Producto del diálogo efectuado hoy por la mañana, la entidad regional a través de la ORGRDS, la gerencia de Infraestructura y el Plan Copesco, se comprometió a disponer dos cargadores frontales, tres volquetes y equipo técnico. En tanto, la municipalidad de Anta, pondrá una excavadora y el gobierno local de Huarocondo atenderá la emergencia con una excavadora.

Se estima que los trabajos para rehabilitar la vía regional demandarán 12 días, siempre y cuando no se presenten condiciones adversas, indicó el director de la ORGRDS, Miguel Oscco Abarca, tras saludar la predisposición de los gobiernos locales para restablecer el tránsito vehicular en la zona.

En la cita, también participaron la subprefecta distrital de Pucyura, Gloria Huamán, de la Dirección Desconcentrada de Indeci Cusco, Vidal Chura y regidores de la municipalidad de Anta en representación del alcalde Elías Collatupa.

Como se recuerda, la emergencia ocurrió el 23 de febrero pasado y se calcula que hay 15 mil m3 de escombro por retirar.



Acto de amor para salvar vidas: Cusco apoyó donación voluntaria de sangre a favor de niños con cáncer

Cada año se presentan más de 1800 casos de cáncer en niños y niñas en la región Cusco y esta cifra va en aumento

Promover la donación de sangre en forma voluntaria y habitual como acto solidario que beneficia a toda la sociedad es el eje principal de la actual política que impulsa el Gobierno Regional Cusco mediante la Vicegobernatura Regional. Así, la campaña voluntaria de donación promovida con apoyo de la Fundación Internacional Weloveu a favor de los niños con cáncer del hospital Antonio Lorena, demostró ser un acto de amor para salvar vidas pues permitirá el tratamiento con transfusiones de sangre y plaquetas.

La vicegobernadora regional, Noely Loaiza Lívano, principal promotora de la cruzada, destacó el apoyo de la población cusqueña que posibilitó la participación activa de voluntarios para cumplir los objetivos trazados.

"Nuestros niños y niñas que atraviesan esta etapa difícil del cáncer nos necesitan hoy más que nunca para seguir viviendo; por ello, agradezco infinitamente la donación generosa de sangre realizada por los jóvenes de la Fundación Weloveu lo que significa vida para nuestros infantes", señaló la autoridad regional.

Precisó que, a través de la donación voluntaria de sangre, la persona no se daña, al contrario, suma gotas de amor para otras que, las necesitan, sigan viviendo.

El acto solidario tuvo el éxito esperado gracias al trabajo conjunto con el organismo internacional, representado por Enrique Ruiz Manrique, quien se hizo presente con un colectivo de voluntarios. Asimismo, del director ejecutivo del hospital Antonio Lorena, Dennis Mendoza Gamarra, el mismo que facilitó las instalaciones del centro de salud San Antonio y un equipo médico encabezado por la responsable del banco de sangre, Rocío Landa Sierra.

"Sin donantes, no hay transfusiones, estas nos ayudan a salvar miles de vida, en este caso a los niños con cáncer, por tanto, debemos asegurar la disponibilidad de sangre, tenemos que ser más humanos y donar", aseguró la vicegobernadora regional.

Cabe indicar, que cada año se presentan más de 1800 casos de cáncer en niños y niñas en la región Cusco y esta cifra va en aumento.



El 46 % de colegios de Cusco necesita mantenimiento para iniciar el año escolar

¡El colmo! Tres centros educativos en la ciudad imperial llevan esperando 11 años para ser intervenidos

A menos de dos semanas para el inicio del año escolar, en la región Cusco, el 46 % de colegios requiere una intervención a nivel de su infraestructura, según información de la Gerencia Regional de Educación de Cusco.

Heraclio Valencia Salcedo, titular de esta dependencia, informó que los daños en cada plantel tienen una magnitud distinta, por lo que la intervención para cada caso también debe ser en distintos grados. Algunos centros educativos presentan filtración de agua a consecuencia de las precipitaciones pluviales, otros tienen canaletas averiadas, puertas y ventanas en mal estado que necesitan ser cambiadas, entre otros problemas.



SOLICITAN MÓDULOS EDUCATIVOS

Durante la reunión que sostuvieron los funcionarios del sector con el ministro de Educación, Morgan Quero, la semana pasada, expusieron esta situación y solicitaron mayor presupuesto, así como una evaluación con el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (Prevaed).

La Gerencia Regional de Educación también solicitó módulos educativos (domos) para instalarlos en los colegios que, por la grave afectación en su infraestructura, ponen en riesgo la integridad de los estudiantes.

Según Valencia, están en alerta permanente ante los daños que puedan seguir ocasionando las precipitaciones pluviales.

DAÑOS EN OTRAS PROVINCIAS

Por su parte, la consejera regional de la provincia de Canas, Magdalena Phuturi, sostuvo que en esa jurisdicción hay colegios que no están en condiciones óptimas. "En la institución educativa de Choquehua se necesita una nueva infraestructura. Esperemos que los niños de las zonas rurales sean atendidos", señaló.

De acuerdo a la consejera hay otros planteles en la comunidad de Chitibamba y Hampatura que requieren intervención.

El gerente regional de Educación sostuvo que seguirán inspeccionando los colegios.

Recientemente, Heraclio Valencia acudió al distrito de Ancahuasi y visitó la comunidad de Chaquilccasa. Allí verificó el colegio San Luis Gonzaga y observó que un obrero aún realizaba el resanado de techos. Además, Valencia señaló que pidieron el apoyo de la Quinta Brigada de Montaña del Ejército para que apoyen, con mano de obra, en los planteles donde hay deficiencias.

COLEGIOS ESPERAN 11 AÑOS POR MEJORAS

Por otro lado, en la ciudad de Cusco hay tres colegios cuyos proyectos de mejoramiento se arrastran desde hace 11 años. Se trata de los centros educativos Uriel García, Comercio 41 y Alejandro Velasco Astete.

"Varias aulas en la institución educativa Uriel García están declaradas como no habitables y hemos visto por conveniente buscar un plan para llevarlos a un nivel de contingencia", declaró el gerente de Educación.

La estrategia a seguir es que aquellos planteles que tienen un solo turno, alberguen a los estudiantes de estos colegios afectados.

Por otro lado, los módulos de contingencia solicitados al Ministerio de Educación también podrían servir para estos estudiantes.

Por su parte, el director de la Ugel Cusco, Freddy Quiñones, manifestó que este malestar fue reportado al Ministerio de Educación, debido al retraso que afrontan para atender la mejora de los colegios.

Cusco invertirá S/ 80 millones en mejorar la seguridad mediante cámaras de videovigilancia

También espera concretar recibimiento de 60 ambulancias en marzo-abril

El Gobierno Regional del Cusco busca llevar a buen término varias inversiones, desarrolladas con instituciones públicas y diversas entidades, a fin de cerrar brechas sociales y de infraestructura, entre las que se encuentra la semaforización y colocación de cámaras de videovigilancia en la Ciudad Imperial, afirmó el gobernador regional cusqueño, Werner Salcedo.

En declaraciones a la Agencia Andina, la autoridad mencionó que se elaboró un expediente técnico para semaforizar y colocar cámaras de video en la capital del departamento del Cusco, lo cual –dijo– contribuirá a mejorar la seguridad ciudadana.

La inversión para ello ascenderá a aproximadamente 80 millones de soles, manifestó.

Salcedo indicó que también se busca implementar un esquema de seguridad de tipo C5 (es decir, que comprende de áreas de centro de comando, control, comunicaciones, cómputo y contacto ciudadano) para toda la región, con una inversión de entre 200 millones y 300 millones de soles.

"En ese esfuerzo nos encontramos con la empresa privada", manifestó el gobernador.

Nuevas ambulancias

El gobernador regional cusqueño también adelantó que en marzo y abril se entregarán más de 60 ambulancias.

"Eso significa que Cusco se va a convertir en la primera región que cierre brechas a nivel del requerimiento de vehículos motorizados, como son las ambulancias, para el cuidado de la salud de los cusqueños", manifestó.

Salcedo señaló que esta acción es objeto del control correspondiente, a fin de que, próximamente, pueda concretarse la presentación de estos vehículos.

También resaltó el que exista interés en el sector privado para participar en la construcción del Hospital de la Policía del Cusco.

Refirió que la inversión para este proyecto ascendería a entre 125 millones y 130 millones de soles.

Asimismo, el gobernador regional destacó que se haya concretado la firma de un convenio para la modernización del Colegio Nacional de Ciencias, el cual –recordó– fue fundado por Simón Bolívar en 1825.

"Vemos que hay mayor predisposición al cierre de brechas, en especial en educación y en salud", manifestó Salcedo.








FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Las PIAS y la inclusión social

Este enfoque multidimensional es crucial en regiones donde la ausencia de infraestructura y la distancia a los centros urbanos limitan severamente las oportunidades de desarrollo.

El acceso equitativo a los servicios básicos sigue siendo uno de los principales desafíos en la lucha por la inclusión social en el Perú. En un país que tiene una geografía compleja, por lo que a muchas comunidades de la Amazonía solo se puede llegar tras varios días de navegación, garantizar el derecho a la salud, la identidad y la asistencia social se convierte en una tarea titánica. En este contexto, las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) del programa PAIS desempeñan un papel fundamental al acercar el Estado a los peruanos que viven en las zonas de más difícil acceso del territorio.

El despliegue de las PIAS en el 2025 beneficiará a más de 119,000 personas de más de 2,000 comunidades nativas y centros poblados en Loreto, Ucayali y Puno. Estas embarcaciones y aeronaves, equipadas con personal y logística especializada, representan una estrategia concreta para reducir la brecha de acceso a los servicios esenciales. A bordo, los ciudadanos pueden recibir atención médica integral, vacunaciones, medicinas, trámites documentarios, asesoramiento sobre programas sociales, entre otros servicios.

Este enfoque multidimensional es crucial en regiones donde la ausencia de infraestructura y la distancia a los centros urbanos limitan severamente las oportunidades de desarrollo y de atención para la población.

El impacto de las PIAS en la inclusión social resulta innegable. En primer lugar, avalan el derecho a la identidad, permitiendo que miles de personas obtengan documentos esenciales como el DNI, lo que a su vez facilita su acceso a otros servicios del Estado. En segundo lugar, promueven el bienestar sanitario al brindar chequeos médicos, tratamientos y medicinas a poblaciones que, de otro modo, estarían en riesgo de contraer enfermedades prevenibles. Finalmente, impulsan la integración de estas comunidades al aparato estatal mediante información y acceso a programas de educación, alimentación y desarrollo económico.

Sin embargo, si bien las PIAS representan un avance significativo, también revelan las profundas desigualdades que aún persisten en el país. Su existencia pone en evidencia las brechas en la infraestructura y en la provisión de servicios permanentes en vastas regiones del territorio nacional. Por ello, estas iniciativas deben ir acompañadas de políticas a largo plazo que incentiven la inversión en infraestructura local, la capacitación de personal de salud y la mejora de la conectividad en las zonas rurales.

La inclusión social no debe depender exclusivamente de programas itinerantes, sino de un compromiso sostenido del Estado para garantizar que cada peruano, sin importar cuán lejos viva, tenga las mismas oportunidades. Al respecto, las PIAS son un modelo exitoso de intervención, pero también un recordatorio de la deuda pendiente con las comunidades más vulnerables. Su impacto positivo debe servir de impulso para fortalecer las políticas de acceso a los servicios básicos y asegurar que la equidad territorial sea una realidad en el Perú del siglo XXI.

REFLEXIONES

Día de la mujer: Hacia un futuro inclusivo y competitivo

Ana Luisa Alor
Gerente de Marketing y Gestión Comercial de Senati

El impulso hacia la igualdad de género en carreras técnicas y la industria peruana es fundamental para transformar los ámbitos productivo y educativo. La integración de las mujeres en estos campos no solo continúa impulsando la innovación, sino que también fortalece el crecimiento económico y la competitividad.

Cifras del Foro Económico Mundial del 2024 indican que la participación femenina en la población activa de 101 países ha aumentado de 63.5% a 65.7% en los últimos 18 años. Sin embargo, esta mejora se ve desafiada en sectores especializados. En el ámbito STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), el número de mujeres ha ido en aumento desde el 2016, pero aún representa solo el 28.2% de la mano de obra. Esta situación refleja la dificultad que enfrentan para acceder a posiciones de liderazgo y papeles técnicos de alta responsabilidad.



Por otro lado, la revolución digital y la consolidación de la industria 4.0 ofrecen un terreno novedoso para que sigan resaltando como perfiles versátiles y creativos, en los que la diversidad de género se traduce en una oportunidad para generar soluciones diferentes y competitivas, esperando que, para los próximos años, la participación femenina en el sector industrial sea aún mayor.

Aunque históricamente las mujeres han estado presentes en papeles operativos dentro de la industria, las estrategias orientadas a promover su acceso, desarrollo y liderazgo están transformando, cada vez más, este panorama. En el caso de Perú, el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre igualdad de género revela que, a pesar de los retos en diversos sectores, la apuesta por la formación en áreas técnicas y la implementación de políticas inclusivas se siguen proyectando como motores clave para cerrar las brechas existentes.

Queda claro que aún hay bastante camino por recorrer. Solo lograremos importantes avances si estamos comprometidos y alineados en el fomento de una economía más diversa, equitativa e innovadora, alineada con las tendencias globales que demuestran que la diversidad es un factor determinante para el éxito empresarial.

Impulsar la equidad en carreras técnicas, industriales y STEM no es solo un imperativo social, sino además la llave para abrir una nueva era de innovación y progreso. Con la sinergia de gobiernos, empresas e instituciones educativas, forjaremos un futuro inclusivo en el que el talento femenino no solo sea reconocido, sino que además se fortalezca, transformando desafíos en oportunidades y redefiniendo el panorama global. Es momento de unir esfuerzos, derribar barreras y permitir que cada mujer tenga la posibilidad de liderar y dejar una huella imborrable en la sociedad.



Hallan cadáver en el río Vilcanota, en Quillabamba

Víctima tendría entre 35 y 40 años y habría fallecido hace más de 8 días

La Fiscalía de Quillabamba confirmó el rescate de un cuerpo sin vida en el río Vilcanota, específicamente en el sector Chaquimayo, Quillabamba - Sambaray.

Según los informes, la víctima tendría entre 35 y 40 años y habría fallecido hace más de 8 días. El cuerpo no presentaba ninguna prenda de vestir, tatuajes o señas particulares que permitan su identificación.

El cadáver ha sido llevado a la Morgue de Quillabamba, donde se realizarán las autopsias y análisis correspondientes para determinar la causa de la muerte y la identidad de la víctima.

La investigación está en curso y se espera que mañana se revelen más detalles sobre este caso.



Implementan "Programa Escolar Seguro 2025" como parte del Plan del Consejo Provincial de Seguridad Vial

Plan de trabajo será socializado para su posterior aprobación en un plazo no mayor a 30 días

El alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, presidió la instalación y juramentación del Consejo Provincial de Seguridad Vial (COPROSEVI) 2025, con la finalidad de planificar y ejecutar acciones y políticas para prevenir, controlar y reducir los riesgos de muerte o lesión, así como disminuir los índices de accidentes de tránsito en la provincia.

"La educación vial es clave para formar ciudadanos responsables, promoviendo la convivencia y el respeto en las vías. Es esencial implementar acciones de sensibilización y capacitación en cultura vial en diversos espacios, comprometiéndonos a desarrollar actividades de seguridad vial en toda la provincia, siempre bajo la premisa de que el respeto por la vida humana es nuestro fin primordial", señaló Luis Beltrán Pantoja Calvo, presidente del COPROSEVI.

Asimismo, en su condición de secretario técnico del COPROSEVI, el Gerente de Tránsito, Abog. Alex Valencia Pacheco, realizó un balance de las actividades realizadas durante el año 2024 y presentó las acciones programadas para el 2025, que incluyen capacitaciones para conductores y cobradores del transporte público, sensibilización en la vía expresa, implementación del Programa Escolar Seguro 2025, el fomento del respeto hacia los ciclistas y el impulso de las ciclovías a través de las bicicleteadas. Además, se destacó la conformación de las patrullas escolares, simulacros de accidentes de tránsito en los distritos de la provincia, la creación de parques temáticos de seguridad vial en toda la provincia y la aprobación del plan de trabajo 2025-2030, que será socializado con todos los miembros del COPROSEVI para su posterior aprobación en un plazo no mayor a 30 días.



Cabe señalar que, en esta ceremonia, el presidente del COPROSEVI juramentó a los integrantes del Consejo Provincial de Seguridad Vial 2025. De esta forma, la comuna provincial reafirma su compromiso con la seguridad vial y la mejora de la movilidad en la provincia, asegurando un futuro más seguro para toda la población.

Comerciantes celebraron con danza, música y cultura

Distrito de San Jerónimo se llenó de alegría y tradición con el gran Corso Carnavalesco Vinocanchón 2025

Con el firme propósito de preservar y fortalecer las tradiciones del distrito, la Municipalidad de San Jerónimo en coordinación con los comerciantes del Mercado Vinocanchón, celebraron con entusiasmo el Gran Corso Carnavalesco Vinocanchón 2025. La festividad llenó de color, música y alegría las principales calles del distrito, iniciando a la altura de la Universidad Andina del Cusco y culminando en el Mercado de Vinocanchón. Este evento se convirtió en una gran muestra de identidad cultural y unidad entre comerciantes, vecinos y visitantes.

El desfile fue encabezado por el alcalde, Prof. Maximo Rimachi Morales, junto a regidores, gerentes y trabajadores municipales, acompañó a los comerciantes en esta celebración. La participación de los comerciantes Mayoristas, Minoristas, Productores Agropecuarias de las Comunidades Campesinas y Comerciantes en Productos Agrícolas Arequipa Cusco, desfilaron luciendo vistosos trajes típicos y danzando al ritmo de la música tradicional.

"San Jerónimo es un distrito que se distingue por su riqueza cultural y sus profundas tradiciones. Hoy, nuestros hermanos de los cuatro sectores del mercado Vinocanchón nos han demostrado su compromiso con la identidad y el legado de nuestra comunidad. Felicito a cada uno de ellos por mantener vivas nuestras costumbres y fortalecer nuestra cultura" manifestó el alcalde de la comuna jeronimiana.

El evento culminó en el mercado con un concurso de danzas carnavalescas, donde más de 45 delegaciones mostraron su talento, y el tradicional cortamontes, a cargo de los otros sectores del mercado. Estas actividades no solo promovieron la identidad cultural del distrito, sino que también fomentaron la integración y el espíritu festivo entre comerciantes y ciudadanos, consolidando la importancia del carnaval como un símbolo de unidad y tradición.



MINEDU aprueba estudios para la construcción de tres nuevos coar en Cusco, Pasco y Huancavelica

El primer proyecto de asociación público-privada del sector educativo se ejecutará con una inversión de S/392 millones



El Ministerio de Educación (Minedu) aprobó los estudios definitivos de ingeniería del proyecto COAR Centro, el primero en el sector educativo desarrollado bajo la modalidad de asociación público-privada, que abarca el diseño, el financiamiento y la construcción de tres nuevos Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en las regiones de Cusco, Pasco y Huancavelica, con una inversión de S/392 831 936.

Este innovador proyecto, que beneficiará anualmente a más de 900 estudiantes, también comprende el mantenimiento y la operación de los servicios complementarios, como alimentación, lavandería, limpieza integral, manejo de residuos sólidos, control de plagas y seguridad, cuya responsabilidad estará a cargo de la empresa concesionaria por un periodo de 20 años.

No obstante, al tratarse de instituciones públicas, el Estado seguirá siendo responsable de la gestión educativa, administrativa y pedagógica, garantizando la gratuidad de la enseñanza, al igual que en todos los colegios públicos del país.

Estos modernos colegios estarán ubicados en Chontabamba (Pasco), Ascensión (Huancavelica) y Oropesa (Cusco), y tendrán una infraestructura de primer nivel que abarcará más de 14 000 metros cuadrados de áreas techadas.

La fase de diseño del proyecto ya ha culminado y se espera que la ejecución de las obras comience en el segundo semestre del presente año, una vez aprobado el cierre financiero por Proinversión. Las obras se ejecutarán de manera simultánea en las tres regiones, con un plazo de construcción de 18 meses.

Al respecto, el ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que el COAR Centro es la primera concesión en el sector Educación, lo que permitirá que el personal educativo se enfoque plenamente en la gestión pedagógica, mientras el mecanismo público-privado asegura la sostenibilidad de los servicios complementarios.

Indicó que uno de los ejes del Pacto Social por la Educación que promueve su gestión es garantizar la implementación de escuelas seguras, modernas e inclusivas, con la participación del sector privado y otros actores, a través de distintas modalidades, como obras por impuestos y asociación público-privada.

De esta manera, el Minedu reafirma su compromiso con la reducción de brechas en infraestructura educativa y la promoción de una enseñanza de excelencia, anotó.

Forestación con inclusión

Mano de obra femenina fortalece trabajo de producción en vivero forestal de Kunturkanki

Desde el vivero de Kunturkanki se incide en la producción de alrededor de 150 mil plantones para la restauración de ecosistemas de 16 comunidades de los distritos de Langui y Kunturkanki; labor en la que se cuenta con la participación de personal adecuadamente capacitado, entre ellos personal femenino incorporado en un 70%, que garantiza la continuidad de la campaña de forestación 2024-2025, así como de la que iniciará próximamente.

Personal obrero y técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gore Cusco, emprende el trabajo de producción de especies nativas como la q'euña, q'olle y chachacomo, las que en coordinación con las poblaciones involucradas de las diferentes comunidades son instaladas en campo definitivo de manera óptima. Cumplen un rol importante las obreras que con dedicación impulsan la sostenibilidad del Proyecto de Forestación 4 Provincias.

La intervención en la provincia de Canas, incluye también, a trabajadores con discapacidad y jóvenes, integrados de manera inclusiva, quienes incluidos a la dinámica laboral mejoran su economía familiar, personal y profesional.

Cabe precisar que, a la fecha, son más de 160 las hectáreas forestadas en la provincia de Canas, como acción orientada a generar la mitigación y adaptación al cambio climático; compromiso en el que el personal femenino labora adecuadamente como agentes de cambio y contribución.



Con éxito se realizó elecciones complementarias del CCONNA San Jerónimo

Alcalde Maximo Rimachi Morales impulsa participación cívica y democrática de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del Consejo Consultivo Distrital (CCONNA)

Fomentando una cultura de participación democrática desde temprana edad, permitiéndoles que los jóvenes sean agentes de cambio, el alcalde de San Jerónimo, Prof. Maximo Rimachi Morales, juramentó al Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA), conformado por 10 representantes de diferentes instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, tanto públicas como privadas, del distrito. Evento, que se llevó a cabo en el teatro municipal, consolidando un importante paso en el fortalecimiento de la democracia y participación juvenil.

Este Consejo Consultivo se establece como un espacio en el que los niños, niñas y adolescentes para asumir la importante tarea de gestionar actividades y proyectos enfocados en vigilar y promover el cumplimiento de los derechos de sus compañeros. Como portavoces, tendrán la oportunidad de brindar las herramientas necesarias a las autoridades para abordar y resolver sus problemas.

El alcalde, Prof. Maximo Rimachi Morales, instó a los miembros del CCONNA a trabajar unidos, destacando el valor de asumir esta importante responsabilidad de representar a sus compañeros y de ser los defensores de sus derechos. Les auguró un futuro lleno de éxitos, recordándoles que el camino hacia el cambio requiere dedicación, esfuerzo y colaboración constante. Además, reafirmó su compromiso de fortalecer y empoderar a la niñez y juventud de San Jerónimo, preparándolos para ser los grandes líderes del futuro.

En el acto estuvieron presentes representantes de la Asociación Civil Inti Runakunaq Wasin, Educadores de Calle INABIF-MIMP, Centro de Emergencia Mujer, ONG Mantay, ONG Cusi Maki, la Comisaría PNP San Jerónimo, la DEMUNA, docentes y profesionales en psicología, todos comprometidos con el bienestar de la niñez y adolescencia. Seguiremos bregando promoviendo espacios que permitan a los jóvenes involucrarse directamente en las políticas públicas.



Congreso blindó a Salhuana y rechazó debatir su censura

Con 63 votos en contra de que se censure al presidente del Legislativo Eduardo Salhuana, acusado por no brindar explicaciones sobre la presunta 'red de prostitución' del Congreso



Este jueves 6 de marzo el Pleno del Congreso de la República rechazó admitir a debate para evaluar la moción de censura (Número 15442) contra el presidente de esa Institución, el congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El parlamentario de Alianza para el Progreso (APP) se salvó de ser debatido y probablemente destituido de la Mesa Directiva, gracias a los 63 votos en contra de su censura (ejercidos por Fuerza Popular, APP, Perú Libre, Acción Popular y Avanza País), frente a los apenas 17 votos a favor, y las 13 abstenciones que aseguraron su presidencia, a pesar de haber sido acusado por presunto incumplimiento de funciones al no aclarar sobre las razones de su cuestionado viaje a China, en medio de las investigaciones sobre una presunta 'red de prostitución' en el Congreso, de la cual, su gestión guardó un notorio hermetismo.

Salhuana no aclara sobre 'Red de prostitución'

El documento presentado en su contra pedía explicaciones sobre la supuesta 'red de meretricio' dentro del Poder Legislativo, que conforme a las investigaciones se presume que existiría una organización enquistada para estos servicios y también por los motivos de su viaje a China.

"Por el incumplimiento de funciones en la adopción de medidas oportunas para afrontar la grave crisis moral relacionada con el escándalo vinculado a presuntas acciones de proxenetismo y contratación irregular de personal del servicio parlamentario, así como el inoportuno viaje a la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China», se lee en una parte de la moción.

Oficial Mayor ordenó borrar videos de cámaras de seguridad del Congreso por caso 'Red de prostitución'.

Escándalo en Congreso: Comisión de Fiscalización no sesiona por inasistencia

El alcalde de Lima tenía que declarar por el incendio en Barrios Altos. Habrían querido blindarlo



¿Sesión frustrada o blindaje? La Comisión de Fiscalización del Congreso no pudo llevar a cabo su sesión debido a la falta de quórum, ya que solo se presentaron cinco congresistas de los diez necesarios.

Como no se alcanzó un acuerdo en la Junta de Portavoces, el vocero de Juntos por el Perú presentará la solicitud.

Este hecho ocurrió en un contexto clave, ya que se esperaba la declaración del alcalde de Lima, rafael López Aliaga, y otras autoridades, quienes debían responder sobre el incendio en Barrios Altos, un evento que ha generado gran preocupación en la opinión pública.

El incidente ha levantado sospechas sobre la posible intención de "blindar" al alcalde, dijo el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos.

No obstante, Burgos señaló que en la mañana López Aliaga informó que no iba a asistir, pero volverá a ser citado en los próximos días.

El jefe de Defensa Civil, Juan Carlos Urcariegui, y el jefe de Bomberos, Juan Carlos Morales, también tenían que acudir, pero al frustrarse la sesión no se presentaron.

Ellos también tenían que responder por el incendio en Barrios Altos.

LOS ASISTENTES: EL ROSTRO DE LA SESIÓN FALLIDA

Solo cinco congresistas se presentaron a la Comisión de Fiscalización, un número que podría describirse como simbólico, casi irónico, dada la magnitud de los temas que iban a abordarse. Juan Burgos, presidente de la comisión, Jorge Marticorena de Alianza para el Progreso, Pasión Dávila de la Bancada Socialista, Carlos Zeballos del Bloque Democrático Popular (BDP), y Ariana Orué de Podemos fueron los pocos que dieron la cara. Otros, como sombras ausentes, no lograron ni siquiera justificar su inasistencia, dejando la sala vacía y el futuro incierto.

LAS JUSTIFICACIONES

Los congresistas que se ausentaron de manera justificada fueron el vicepresidente de la comisión, Héctor Valer, Edgard Reymundo del BDP y Marleny Portero de Acción Popular. Excusas que en el aire parecían más un desliz diplomático que una necesidad imperiosa. ¿Una mera coincidencia?

EL SILENCIO DE LOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Sin embargo, la lista de los que faltaron sin dar explicación alguna dejaba una sensación de abandono. El secretario de la comisión, Segundo Montalvo, e Isaac Mita, de Perú Libre, se sumaron a la fila de ausentes, al igual que figuras de otros partidos como Norma Yarrow y Noelia Herrera, de Renovación Popular; Elizabeth Medina del Bloque Magisterial; y varios nombres más de Fuerza Popular, entre ellos David Jiménez, Magally Santisteban, Héctor Ventura y Vivian Olivos.

La ausencia en la sala fue tan notoria como el peso de su silencio. Margot Palacios, no agrupada, y Elvis Vergara de Acción Popular también faltaron, dejando el vacío tan palpable que la ausencia se convirtió en una sombra.

Pleno del Congreso aprobó por insistencia la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia

El pleno del Parlamento aprobó la restitución de la detención preliminar sin flagrancia tras debatir el proyecto de ley por una hora



El Pleno del Congreso de la República aprobó por insistencia la noche de este jueves, 6 de marzo, el proyecto de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Tras un debate de una hora, el Parlamento le dio luz verde al proyecto de ley con 86 votos a favor, 6 en contra y 0 abstenciones.

El presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, informó, en un primer momento, que fueron 79 los congresistas que votaron a favor de la normativa. Posteriormente, acotó que César Revilla, Héctor Ventura, Mary Acuña, Tania Ramírez, Diana González, Eduardo Castillo y Rosangella Barbarán también se sumaron a este grupo de parlamentarios.

Cabe destacar que, el debate para la restitución de esta normativa se llevó a cabo luego que Salhuana, indicara ayer, 5 de marzo, a través de su cuenta de X, que autorizó el acta virtual para que el proyecto sea debatido en la sesión del Pleno de este jueves.

Ejecutivo observó ley antes de ser aprobada por insistencia por el Congreso

La ley que restituye la detención preliminar sin flagrancia fue aprobada por insistencia en el Parlamento luego que, en enero, el Ejecutivo la observó tras un anuncio del ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Según las declaraciones del titular del Mininter a inicios de año, el Gobierno observó la normativa para que "pueda ser perfeccionada".

"Por ejemplo, hay una cuestión y se tiene que entender esto de manera clara, el código penal establece que las conductas criminales que son sujetas a una privación de libertad son aquellas conductas cuya pena es mayor a los cinco años; sin embargo, la norma tal y como está redactada, dice que la detención preliminar se puede aplicar a delitos que tienen pena de cuatro años, eso es contradictorio", indicó Santiváñez en aquella ocasión.

SOPA DE LETRAS

PINTORES

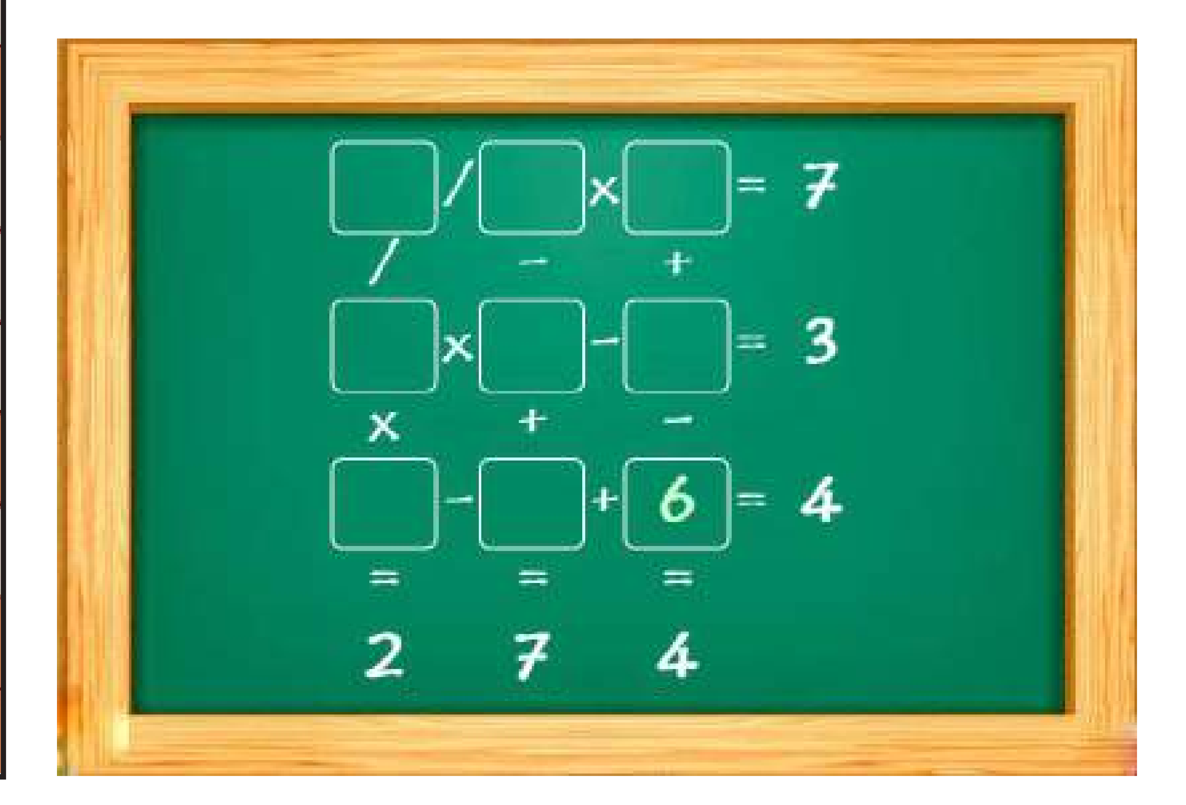
- ☐ Basquiat
- ☐ Botticelli
- ☐ Caravaggio
- ☐ Cézanne
- ☐ Durero
- ☐ Gauguin
- ☐ Giotto
- ☐ Goya
- ☐ Kandinsky
- ☐ Lefebvre
- ☐ Matisse
- ☐ Miró
- ☐ Monet
- ☐ Picasso
- ☐ Pollock
- ☐ Rafael
- ☐ Rembrandt
- ☐ Renoir
- ☐ Rubens
- ☐ Velázquez

O	G	G	Ñ	A	I	K	Y	O	Ñ	Z	T	I	Y	R	T	E	N	O	M	H	O	G	C	O
P	Ñ	X	D	W	R	R	I	M	I	Ñ	X	X	M	O	T	A	E	O	B	Y	U	O	H	I
Y	O	L	T	R	A	E	N	E	K	Ñ	Z	M	O	A	N	E	U	J	O	K	W	O	X	W
C	T	Y	O	F	C	A	R	A	V	A	G	G	I	O	A	U	C	U	K	T	W	U	C	Ñ
E	G	R	A	F	V	O	E	E	U	N	E	U	K	E	K	I	T	F	F	Ñ	T	S	Z	A
Z	M	E	V	M	M	N	W	W	N	C	Q	C	X	H	N	A	D	Z	H	I	W	O	P	Q
A	L	K	M	I	I	O	H	Z	O	S	O	T	Y	I	U	D	N	G	N	N	W	Q	I	S
N	Z	E	Z	R	U	K	D	A	A	L	O	Q	E	X	F	U	A	D	O	A	M	M	K	G
N	Q	U	T	V	D	K	C	B	L	S	R	E	O	Ñ	M	C	R	C	I	M	Y	O	V	P
E	H	T	H	D	Q	C	P	O	K	Y	I	D	C	I	P	O	B	E	G	N	V	O	Z	Z
H	I	U	T	W	C	E	P	M	L	E	M	U	Z	F	A	N	M	K	Ñ	E	S	E	G	E
A	V	D	I	U	R	A	N	E	A	Ñ	O	U	I	S	A	O	E	W	L	G	O	K	L	N
B	I	B	A	H	I	L	L	E	C	I	T	T	O	B	G	E	R	A	O	Y	M	E	Y	I
N	I	U	G	U	A	G	E	U	U	I	Z	B	T	X	J	Z	Z	A	Z	K	F	Z	S	Y
B	A	O	S	S	A	C	I	P	O	L	C	V	N	O	O	Q	H	H	U	E	R	D	N	U
N	A	K	R	I	O	N	E	R	I	N	T	N	S	P	U	F	Q	R	B	W	W	M	E	E
K	Q	S	I	M	X	L	D	F	Q	Z	C	T	A	E	S	F	K	V	M	W	Ñ	O	B	R
I	Ñ	D	U	R	E	R	O	K	E	X	Z	D	Z	K	A	D	R	Z	Y	W	Q	K	U	Q
K	V	U	J	W	K	B	I	B	L	U	C	W	E	Z	E	E	Z	Y	I	F	F	E	R	E
H	L	H	O	P	Ñ	B	E	Ñ	K	R	E	S	S	I	T	A	M	J	Q	Ñ	N	R	Ñ	I

SUDOKU

		5			9		4	
		6	4		3	2		9
	9	2	6				3	
3		4		6				
6			5	3	4	1	9	
7			8		2	4		3
2	6		3	4	8		1	
9	4	3	1		5		7	6
5				9			2	4

TABLERO MATEMÁTICO



¡ELIMINADOS!: Cusco FC quedó eliminado de la Copa Sudamericana tras perder por penales ante Grau

En tanta de penales, Cusco FC cayó 2-4 ante Atlético Grau, tras empatar sin goles en el tiempo reglamentario, y quedó fuera de la Conmebol Sudamericana. Cusco FC terminó con 10 hombres por expulión de Fuentes

De la mano del 'Pato' a la ronda principal. Atlético Grau consiguió meterse a la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025 tras imponerse 4-2 en la tanda de penales a Cusco FC este jueves en el Estadio Mansiche de Trujillo, después de haber igualado sin goles durante los 90 minutos.

El arquero Patricio Álvarez fue la figura resaltante del conjunto de Piura en la definición, pues convirtió en primer penal de la tanda y atajó los remates de Iván Colman y Álvaro Ampuero para sellar así la clasificación de los albos.

El Atlético Grau de Ángel Comizzo dominó las acciones del compromiso a través de las conexiones entre Rodrigo Vilca y Paulo De la Cruz, sin embargo, no encontraba el camino al gol, incluso cuando Aldair Fuentes fue expulsado en Cusco FC por recibir su segunda amarilla durante el complemento. El 0-0 no se movería hasta el pitazo final del tiempo regular.

Grau comenzó pateando y abrió la serie con Patricio Álvarez. Jeremy Rostaing, Aldair Vásquez y Christopher Olivares también convirtieron sus remates. En Cusco FC, tiró primero Colman, pero atajó el portero piurano. Tras los goles de Colitto y Ruidias, el guardameta detuvo el disparo de Ampuero para sellar la clasificación del local, que jugó a puertas cerradas en Trujillo.

En su segunda participación en Copa Sudamericana, Atlético Grau avanza a la fase de grupos y acompañará a Cienciano como representantes peruanos en la mencionada instancia.



¡Juega el 'puntero'!

Alianza Universidad recibirá a Deportivo Garcilaso por la fecha 5



El duelo correspondiente a la fecha 5 de Perú - Liga 1 Te Apuesto 2025 se jugará hoy, viernes 7 de marzo a las 13:00 horas.

Luego de la victoria obtenida en la jornada anterior, el Deportivo Garcilaso quiere mantener el entusiasmo de sus simpatizantes y llega con un envión anímico tras vencer por 2 a 0 a Grau. En las últimas fechas obtuvo 2 victorias y 1 empate. Pudo marcar 9 goles y ha recibido 5.

Mientras que el Alianza Universidad necesita volver a sumar de a tres luego de su derrota en el último partido encuentro en el que cayó derrotado por 0 a 4 ante Universitario y buscará un resultado favorable en su casa. En los últimos 3 partidos disputados resultó perdedor en 2 oportunidades e igualó en 1 encuentro. Le han encajado 12 goles y ha convertido 6.

Alineaciones posibles

Alianza Universidad: Pedro Ynamine; Gerson Iraola, Otavio Gut, Christian Ramos, Brayan Guevara; Tadashi Aoki, Jorginho Sernaque, Marcos Lliuya, Félix Espinoza; Rick Campodónico y Yorlyes Mena.

Deportivo Garcilaso: Patrick Zubczuk; Erick Canales, Carlos Beltrán ©, I. Gariglio, Orlando Núñez; C. García, N. Gómez, Aldair Rodríguez, Kevin Sandoval; E. Naya y Adrián Ugarriza.

Programación de la fecha 5 del Apertura Liga1 2025

La Liga 1 dio a conocer la programación de la quinta jornada del Apertura 2025 que va del viernes 7 al lunes 10 de marzo



La Liga1 Te Apuesto 2025 ya tiene definida la programación de la fecha 5 del Torneo Apertura. Luego de varias incertidumbres, este martes 4 de marzo se oficializó el calendario completo para los encuentros del fin de semana, despejando las dudas de los hinchas sobre los horarios y escenarios de sus equipos favoritos.

Uno de los partidos que generó más dudas fue el de Sport Boys ante Universitario de Deportes. En las últimas horas, se confirmó que se jugará el domingo 9 a las 3:00 pm en el Estadio Nacional.

Otro caso fue el de Alianza Lima, que solicitó adelantar su duelo ante Ayacucho FC para el viernes 7 a las 8:00 pm El pedido fue aceptado por la Liga Profesional de Fútbol, lo que permitirá a los blanquiazules llegar con más descanso al choque contra Deportes Iquique por la Copa Libertadores.

Melgar también pidió modificaciones en su calendario para su participación en la Fase 3 del torneo continental. Finalmente, su duelo ante Sporting Cristal se jugará el sábado 8 a las 6:00 pm en la UNSA, permitiéndoles doles preparar mejor el partido de vuelta contra Cerro Porteño.

En la tabla, Deportivo Garcilaso es líder con 10 puntos.





Alessandro Paliza Rivera, talento cusqueño, hijo de la dirigente del club Huáscar Jessica Rivera Advincula, en el Campeonato de la Juventus 2025. Sub 14, Campeones Escuela de menores del Cienciano.



Glenny Hurtado y Miguel Escobar (+), destacaron en el Club Atlético Faucett. Los vemos en un torneo de menores en la ciudad de Trujillo. El trabajo en futbol de menores en nuestra ciudad sigue estancado.



Niños ajedrecistas dejaron en alto el nombre del Cusco en el **Campeonato Nacional Juvenil de Ajedrez 2025,** obteniendo excelentes resultados.

Hoy inauguran el Centro Cultural Deportivo "El Palacio del Arte TKD" en Urb. Mateo Pumacahua - Wanchaq

Los promotores del Centro Cultural Deportivo "El Palacio del Arte TKD", anunciaron la inauguración de su moderno local. sito en la Urb. Mateo Pumacahua D-9, del distrito de Wanchaq-Cusco, la ceremonia de inauguración será realizada el día viernes 07 de marzo del presente, a horas 11.30 a. m., con la presencia de invitados de honor, corno autoridades políticas y dirigentes deportivos y sociales del Cusco. Así mismo la Liga Deportiva Distrital de Taekwondo del Cusco, integrante de la Federación Deportiva Peruana de Taekwondo informaron el desarrollo del Curso Nacional de calificación para Árbitros de Poomsae, los días 08 y 09 de marzo' con la participación de árbitros y deportistas a nivel nacional, dicho curso será la primera actividad a realizarse en el Palacio del Arte TKD.

En tal sentido, se invita a la ciudadanía a participar de esta ceremonia cultural y deportiva, que contribuir* al desarrollo de las artes marciales y el deporte en general en nuestra ciudad del Cusco.

Los promotores del *Palacio del Arte TKD" y la Liga Deportiva Distrital de Taekwondo del Cusco. expresan desde ya su agradecimiento por su participación que dará realce a dicha ceremonia.





Alianza Lima ganó en Iquique-Chile 2-1, como lo hicieron los muchachos del Atlético Faucett de Cusco el año 2005. Vemos entre otros Hugo Espinoza y Luis Martínez, que hicieron los goles ante el Colo Colo a quien ganaron 2-1, a Fritz Flores 3º y Jaisson Achahuanco el 4º, anotadores ante el Kama Mayu de Calama, fueron sub campeones en dos hexagonales.



Club Intimos de Santiago, que representaban con mucho atractivo a la Unidad Vecinal de Santiago en los torneos "Descubriendo Cracks". Recordamos a Mario Jiménez, Julio Román, Torre, Morote de pie. Edgar Valdeiglesias y Jaime Morote 2º y 3º en cuclillas.

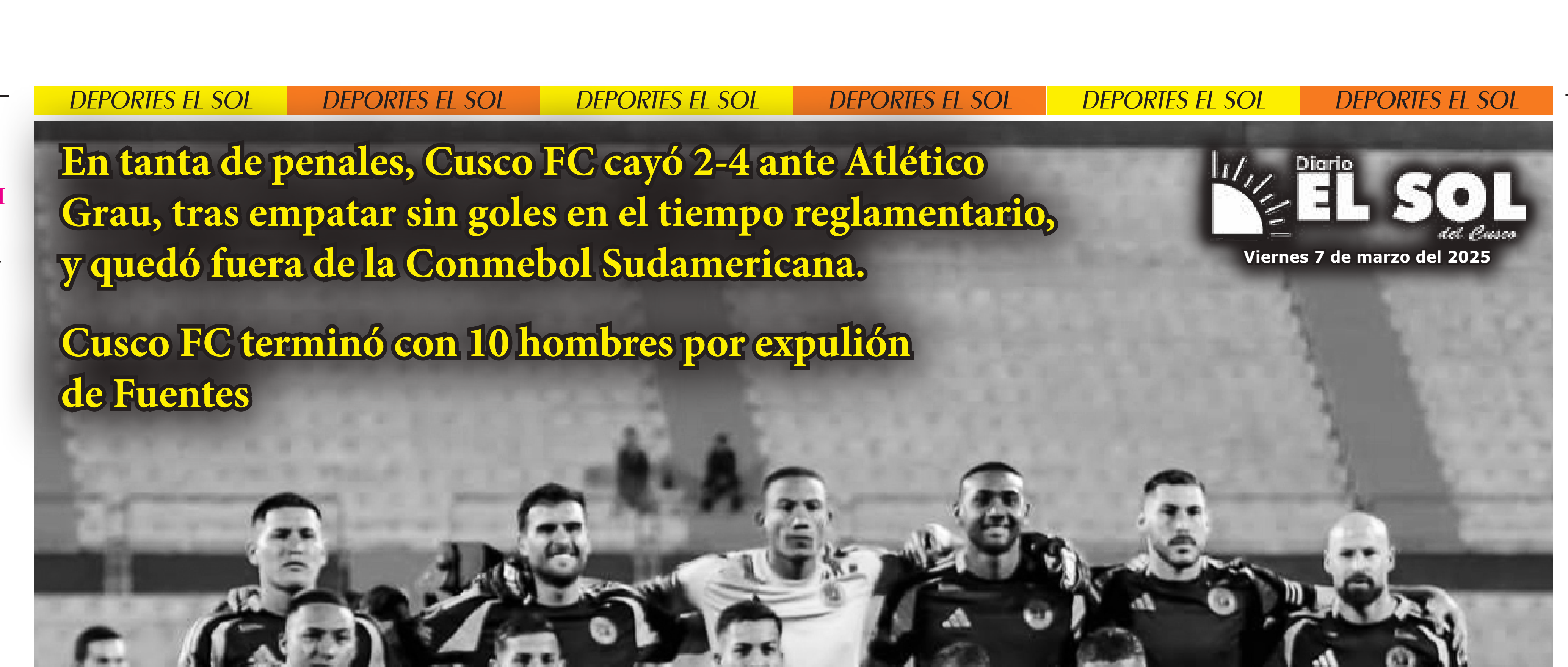


Representativo del Colegio Fortunato L. Herrera, uno de los atractivos de los torneos escolares de los años 60. En Lima con la liga peruana, se viene impulsando el deporte de la net con gran éxito. Esta labor debe ser en todo el país.

Diario EL SOL del Cusco
Viernes 7 de marzo del 2025

En tanta de penales, Cusco FC cayó 2-4 ante Atlético Grau, tras empatar sin goles en el tiempo reglamentario, y quedó fuera de la Conmebol Sudamericana.

Cusco FC terminó con 10 hombres por expulión de Fuentes





¡ELIMINADOS!

Cusco FC quedó eliminado de la Sudamericana tras perder por penales ante Grau



Se juega desde hoy:

Programación de la fecha 5 del Apertura Liga1 2025